

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAFORESTAL S.A.**

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las once horas, en las oficinas de la Compañía., ubicadas en la Calle Luxemburgo N34-251 entre Holanda y Portugal, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado (USD. 1.00)	Número de Acciones (USD. 1.00)
RODNY ESTUARDO GARRIDO CEVALLOS	USD. 640.00	640
AGUSTÍN GARRIDO ZAMBRANO	USD. 80.00	80
EDUARD ZOLOTAROV	USD. 80.00	80
TOTAL	USD. 800	800

Actúa como Presidente Ad- Hoc de la Junta General de Accionistas, el señor Rodny Garrido, y como Secretaria Ad- Hoc de la Junta, la señorita Lorena Flores.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Pide la palabra el Presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el ejercicio económico 2016.*
- 2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía por el período 2016.*
- 3. Conocer y aprobar los Estados Financieros (cuentas del balance general anual y estados de resultados) del ejercicio económico 2016.*
- 4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016*
- 5. Designación de Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2017.*
- 6. Designación de Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos años.*

Seguidamente, el Presidente Ad- Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la Secretaria Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que el orden del día propuesto ha sido **APROBADO** por unanimidad por la Junta General de Accionistas y, en consecuencia, declara que este órgano puede sesionar válidamente, por lo que el Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas anuncia abierto el acto.

Abierta la Junta General de Accionistas, el presidente Ad-Hoc pide al secretario iniciar la discusión del orden del día acordado:

1. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente General por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente Ad- Hoc y solicita que por secretaría se reparta entre los asistentes el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Una vez que los accionistas manifiestan que ha finalizado la revisión del informe, pues tuvieron oportunidad de leerlo con anterioridad a la Junta, y que no tienen preguntas sobre su contenido, el Presidente Ad- Hoc solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Seguidamente, el Presidente Ad- Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la Secretaria Ad- Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que **EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 HA SIDO APROBADO UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.**

El Presidente Ad-Hoc pide a la secretaria Ad- Hoc iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía por el período 2016.

El Presidente Ad- Hoc pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas el informe

del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016. Una vez que los accionistas manifiestan que ha finalizado la revisión del informe, pues tuvieron la oportunidad de leerlo con anterioridad a la Junta, y que no tienen preguntas sobre su contenido, el Presidente Ad-Hoc solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Seguidamente, el Presidente Ad- Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la Secretaria Ad- Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **ACEPTAR y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

El presidente Ad-Hoc pide al secretario iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros (cuentas del balance general anual y estados de resultados) del año 2016.

Toma nuevamente la palabra el Presidente Ad- Hoc y solicita que por secretaría se reparta entre los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Una vez que los accionistas manifiestan que han finalizado la revisión de los estados financieros de la compañía, pues tuvieron oportunidad de leerlos con anterioridad a la Junta, el Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Seguidamente, el Presidente Ad- Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que el apoderado de los socios manifiesta que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la Secretaria Ad- Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que **EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 HAN SIDO APROBADOS UNÁNIMEMENTE SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.**

El presidente Ad-Hoc pide a la Secretaria Ad- Hoc iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016

El Presidente Ad- Hoc comunica a la Junta General de Accionistas que la Compañía no ha tenido operaciones durante el período fiscal 2016, por tanto no registra utilidad para repartir a los accionistas por el ejercicio económico del año 2016.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la Secretaria Ad- Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que **LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS HA APROBADO UNÁNIMEMENTE ACEPTAR LA MOCION SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.**

El Presidente solicita a la Secretaria Ad- Hoc que dé lectura al siguiente punto del orden del día:

5. Designación de Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente Ad- Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre la designación de Comisario de la Compañía por el período 2017.

Posteriormente, el Presidente Ad- Hoc solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas APRUEBE y RESUELVA sobre la designación de comisario para el ejercicio económico 2017.

Seguidamente, el Presidente Ad- Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la Secretaria Ad- Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad reservarse el derecho de nombrar al Comisario para el ejercicio económico 2017, en una fecha posterior a la realización de esta Junta Ordinaria y Universal de Accionistas.

El Presidente solicita a la Secretaria Ad- Hoc que dé lectura al siguiente punto del orden del día:

6. Designación del Gerente General de la Compañía

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas REELIJA al señor Eduard Zolotarov para el cargo de Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de dos (2) años y que se AUTORICE a la Secretaria Ad-Hoc, señorita Lorena Flores, para que comunique tal designación, recabe la respectiva aceptación y realice todo cuanto trámite sea necesario para la inscripción del mencionado nombramiento.

Seguidamente, el Presidente Ad-Hoc consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, la Secretaria Ad-Hoc procede a llamar a los accionistas, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que SE HA RESUELTO, EN FORMA UNÁNIME, DESIGNAR AL SEÑOR EDUARD ZOLOTAROV COMO GERENTE GENERAL POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS (2) AÑOS Y AUTORIZAR A LA SECRETARIA AD-HOC PARA QUE COMUNIQUE TAL DESIGNACION, RECABE LA RESPECTIVA ACEPTACION Y REALICE TODO CUANTO TRÁMITE SEA NECESARIO PARA LA INSCRIPCIÓN DEL MENCIONADO NOMBRAMIENTO.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación y suscrita por todos los asistentes. Se levanta la sesión a las doce horas.

Presidente Ad-Hoc

Rodny Garrido

Secretaria Ad- Hoc

Lorena Flores Ruiz

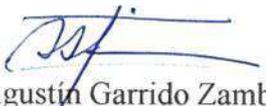
LOS ACCIONISTAS:



Rodny Garrido Cevallos



Eduard Zolotarov



Agustín Garrido Zambrano